

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes

EN BOMBERO, España, 10 cént. Extranj. 12.

AÑO XXXII NUM. 8327.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

DE AYER A HOY.

18 de enero.

La política en calma, y nada sucede de nuevo, que sea digno de especial mención. Todo lo que se dice se refiere a las discusiones a que dana lugar el Mensaje a la corona y a las ligeras variantes introducidas en el documento por el gobierno. Es verdad que continúan los comentarios sobre los desprendimientos de la mayoría, desprendimientos que, por otra parte, nadie conoce; pero, sin duda, efecto de esto mismo, los susodichos comentaristas van decaying insensiblemente, sin perjuicio de que vuelvan a reproducirse con nuevo calor cuando se aproxime la época de la discusión de presupuestos. Entretanto, si se crece a las oposiciones, el señor Canovas dejará en breve de ser gobernador; y si se oye a los ministeriales, la situación está fuerte y llena de vida: creyendo, por último, nosotros que el gobierno se parece a la torre de Pisa, que siempre está inclinada, amenazando derrumbarse, sin que después de tantos siglos se haya cumplido la profecía; y esa que afirma Vitabrio que todo lo que se inclina, cae.

Hoy celebrará sesión el Congreso, y después de leído el dictamen de la comisión de Mensaje, quedará como es de común conocimiento la mesa, y empieza el debate, veinticuatro horas sucesivas, dando comienzo las discusiones el lunes próximo. Los fusionistas tienen todas sus esperanzas en el soturno discurso que pronunciará el Sr. Sagasta, quien parece que se propone hacer, de acuerdo con sus amigos del directorio, revelaciones que tendrán segura resonancia en el mundo de la política.

No habrá, pues, debates empeñados, ni borrascosas sesiones: diráse cosa muy grave, pero con la sonrisa en los labios, y guardándose en las discusiones una cortesía de que quizás no haya ejemplo en los fastos del parlamentarismo. Todo esto corresponde a la categoría de los proyectos, pues por lo demás es tan imposible encerrar dentro de una pauta previa los debates parlamentarios (que sabe Dios cómo se presentarán), como lo sería que respondiese el hombre de lo que hará en el porvenir. Recomendará el Sr. Sagasta la calma, y comenzarán, de seguro, muy tranquilos los debates; pero a lo mejor se encresparán los mares, y rugirá desenfado el genio de la tormenta. Bien quisieramos nosotros que esto no fuese así, y a procurarlo tendremos en nuestros trabajos; pero poca confianza nos inspira la fraca naturaleza de los hombres, y máxime cuando se trata de la política, que todo lo avejena y apasiona.

Al tiempo.

En los círculos políticos hay grandes escases de noticias, y es seguro que la cosa pública no cobrará mayor animación hasta tanto que comiencen las discusiones del Mensaje a la corona. La comisión ha ultimado ayer este documento, que lleva la firma del señor D. Arcadio Roda, no obstante de lo que afirmaban en contrario los periódicos opositores. Bien es verdad que ahora se dice que lo suscribe el Sr. Roda, a cambio de su completa libertad de acción en las cuestiones económicas. De los desprendimientos de la mayoría, ya no se habla.

Del extranjero, comentaristas y expertos sobre el discurso de la reina Victoria en el Parlamento inglés.

Hoy a las nueve, Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

En la Bolsa, muerto el negocio a plazo. Muchas operaciones en valores especiales. El empréstito de Cuba se ha cotizado a 93'70, 55, 94 por 100, 93'90, 93'75, 93'70, 60, 80 y últimamente 70.

Las acciones del Banco muy solicitadas, habiéndose publicado a 290'50, 290'75 y 290 por 100.

A.

no se destruyan los grandes veneros de la producción sobre que descansa el presupuesto.

Estamos, pues, seguros de que se tratará esa cuestión, si llega a tratarse, con un gran criterio práctico formado en la enseñanza de otros países que, como Francia, por ejemplo, suprimió irreflexivamente el derecho diferencial, y ahora buscan, por el medio de las primas de navegación, el modo de indemnizar a los intereses nacionales, comprometidos con aquella medida. El ejemplo debe ponerse en guardia.

La prensa de la noche, después de ocuparse un tanto de la comisión del Mensaje, dedica un interés preferente a los hechos vergonzosísimos y brutales ocurridos en Guadix los días 27 y 29 del mes pasado. Por la relación que se hace de lo sucedido, resulta que unos cuantos bandoleros, después de penetrar con la mayor audacia en la ciudad, tuvieron el atrevimiento de dar la noche del 27 una relajada al jefe de municipales y a un teniente de la guardia civil, que en los primeros momentos no los conocieron, atribuyendo las coplas y la serenata a las expansions naturales de las fiestas de Navidad; que además de la serenata, dieron la misma noche una paliza a varios de los transeúntes, exornándolo todo con tiros y gritos que llevaron el terror a la atrabilada ciudad. Los bandoleros se retiraron después de la población muy tranquila, y aquí no ha pasado nada, como dice

el que se inclina, cae.

Y celebrará sesión el Congreso, y

después de leído el dictamen de la co-

misión de Mensaje, quedará como es de

común conocimiento la mesa, y empieza

el debate, veinticuatro horas sucesivas,

dando comienzo las discusiones el lunes

próximo. Los fusionistas tienen todas

sus esperanzas en el soturno discurso

que pronunciará el Sr. Sagasta, quien parece

que se propone hacer, de acuerdo

con sus amigos del directorio, revela-

ciones que tendrán segura resonancia

en el mundo de la política.

No habrá, pues, debates empeñados,

ni borrascosas sesiones: diráse cosa

muy grave, pero con la sonrisa en los

labios, y guardándose en las discusio-

nes una cortesía de que quizás no haya

ejemplo en los fastos del parlamenta-

rismo. Todo esto corresponde a la cate-

goría de los proyectos, pues por lo de-

más es tan imposible encerrar dentro

de una pauta previa los debates parla-

mentarios (que sabe Dios cómo se pre-

sentarán), como lo sería que respondiese

el hombre de lo que hará en el porve-

nir. Recomendará el Sr. Sagasta la calma,

y comenzarán, de seguro, muy

tranquilos los debates; pero a lo mejor se

encresparán los mares, y rugirá desen-

fado el genio de la tormenta. Bien

quisieramos nosotros que esto no fuese

así, y a procurarlo tendremos en nues-

tos trabajos; pero poca confianza nos

inspira la fraca naturaleza de los hom-

bres, y máxime cuando se trata de la

política, que todo lo avejena y apa-

siona.

Al tiempo.

Y vamos a otro asunto, que no siem-

pre hemos de hablar de política.

Los periódicos de Barcelona, Zaragoza,

Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Co-

rruza y Santander, combaten con espe-

ciales razones la idea de que se piense

modificar el derecho diferencial de ban-

dadera, que es, a su juicio, la mayor ga-

rantía de la integridad de la patria.

Paréjenos que la alarma de nuestros

navegadores, fabricantes y productores, no tiene gran fundamento, porque el go-

bierno vela, como el que más, porque

que mis conciencias no me han dejado para ello espacio, de que no ha habido contestado antes a la amable felicitación que Vd. se sirvió enviar en viernes en el número 808 de su apreciable periódico, con motivo del discurso que pronunció en el Fomento de las Artes, al inaugurar sus conferencias. Siendo Vd. una de las personas que con más celo y perseverancia vienen trabajando por la difusión de la instrucción primaria y por

que ésta sea recibida en su contenido toda la amplitud que demandan los progresos de los conocimientos y las necesidades actuales, era natural que dijera sus plácemes al que en la ocasión citada tomaba la palabra para ayudar, en la medida de sus débiles fuerzas y por uno de los medios por donde puede obrarse en la opinión, al lado de los ya indicados propósitos. Eso lo que toca a estos y a otros puntos análogos, suelen hoy andar acordes los pareceres, y las diferencias que se presentan no son tales que den dirección nueva o sentido distinto a la instrucción, ni están empapadas en ella los altos intereses de la conciencia. No hay, pues, para que venir aquí a dar público testimonio de tales o cuales doctrinas a esos partidos, ni procurar conformarlos o robustecerlos, y cuanto a mí, ya es bastante la adhesión más o menos explícita que ha dado Vd. en breves frases a algunas de las reformas que rápidamente espuso en el discurso indicado. Pero si me preocupa bien repetir de nuevo, ahora mi condición de lo que se llama enseñanza lática, debajo de cuya frase, aplicada a la instrucción primaria, se ocultan propósitos y pensamientos que van abriendo paso rápidamente al falso apellido de ciertas cosas que alcanzan hoy prestigio casi universal, y que por esto y la malicia de los tiempos, después de haberse aplicado para su mal en algunos países, pudiera ser que mal consejadas esquemas o ciertos partidos quisieran que las aplíquenemos también en nuestra España.

La escuela lática es la bandera que han tomado los partidos radicales y revolucionarios contra la Iglesia cristiana, bandera en torno de la cual se agrupan cuantos han jurado en su corazón odio al Crucificado. No se pide la secularización de la instrucción primaria, por respeto a la libertad de conciencia, ni tampoco para dar holgura al pensamiento, como se pretende en la enseñanza superior, en la que se intenta arrancar la religión de la escuela, y se impone una moral que el Estado haya de imponer una moral diferente. El sacerdote, el religioso, el sacerdote y pontífice, va a imponer a los cristianos otra moral que la que ellos respetan y veneran. Sed lógicos al menos, y después de echar nuestra religión de las escuelas al apellido y de son de libertad, no levantéis una dictadura para tiranizar las conciencias cristianas.

¿Qué error el de los Estados modernos! Los de los siglos anteriores, reconociendo la augusta tarea de la Iglesia, y en íntima unión con ella, dejaban ejercer su santo ministerio de la enseñanza, que digo la dejaban! llamaban para que la ejercitase, no solo en el templo, sino en la escuela. Y ella, que desde su origen ha estado y estará encargada por los siglos de la educación de la cura de las almas, desempeñaba dicho ministerio con santo y no interrumpido celo, y con desinterés adorable. Hoy los gobiernos, haciendo alianza con las escuelas racionalistas y poniendo a su disposición la autoridad y la fuerza que les han sido dadas para proteger la justicia, y promover, así como los otros, los intereses morales, pretenden arrojarla de las escuelas, mientras llevan el silencio y la noche fría.

Yo bien sé que de los que quieren

despertar el Cristianismo de las Escuelas,

algunos pretenden remplazarlo con

lo que llaman la religión natural.

¿Pero qué religión es esa? ¿Cuáles son dos más?

¿Cuál es Dios? Es acaso el Dios del panteísmo, el de las sectas positivistas?

Es por ventura el Dios de los dióstilos?

Supongamos que sea este último, lo más favorable, que puede hacer para la vida del alma ese Dios retirado en la profundidad de su ser, viviendo lejos del mundo en las alturas inaccesibles de eterna y fría soledad? ¿Qué ayuda, qué consuelo recibiría el de la pobre alma humana?

Para qué se ha de elevar en humilde oración a ese ser imparable y mudo, que se ríe de nuestras desventuras y de nuestra tristeza? ¡Y llamas religión a una vagá idea o a un conjunto de naciones indeterminadas, sin un Dios vivo y Providencia, y sin dogmas, sin culto ni templos, y vida religiosa!

Así, una sencilla aspiración a una movimiento que apenas puede concebirse ni expresarse!

—Concebirse ni expresarse!

—Salto al ceñido y entró en el pasadizo de la casa.

La portera hablaba con una vecina en el umbral de su habitación, y Renato escuchó estas palabras:

—Verdaderamente que es una desgracia para las inquilinas, es un gran inconveniente de anteayer o de ayer mañana.

El empleado, sin contestar, hojeó el regis-

tro que tenía abierto y buscó en las de-

claraciones de la anteayer y de la vispe-

ra los nombres indicados por el demandante.

—Hélos aquí! —dijo—. Abel Federico Leroyer, hijo de Pablo Leroyer, difunto, y de

Angela Simonet, su esposa.

—Eso es... eso es... —exclamó Renato Moulin, cuyo corazón latía con violencia.

El empleado prosiguió:

—El difunto vivía en la calle de Nuestra Señora del Campo, núm. 19.

—Y podrías decirme, qué día y a qué hora se verificó el entierro, ó si se ha ve-

rificado ya?

—Eso lo sabréis en la oficina de servicios

funerarios.

—Gracias, caballero.

—Servidor vuestro...

Renato salió; pero en el momento en que

se dirijía a la oficina, dijo:

—Para qué más informes? Se la casa, y

voz a hacer que me conduzcan a ella.

Subió al coche y gritó:

—Calle de Nuestra Señora del Campo, 19.

Durante la instrucción, y hasta el momento de la muerte, ha conservado la actitud de un hombre que tiene la conciencia tranquila; él asegura que su absolución es segura y está alegre. Hace pocos días se sorprendieron dando lecciones de baile a sus compañeros de prisión.

Amouroux es un mozo, cuyo exterior fornido, manifiesta una naturaleza inquieta y bestial. Su rostro es duro y la mirada solapada. En Salou estaba mirando como un vicioso y perdido, igualmente amigo del juego que de las mujeres y disputas: era una especie de tirano de baja estofa ejerciendo cierto despotismo en los cafés de segundo orden y sitios respetuosos. A pesar de los errores que resultan contra él, protesta de su inocencia en el delito que se le imputa: negará hasta el fin aunque sea contra la evidencia.

Entre los dos, Amouroux representa la audacia y Eysantier la timidez. Cuando el presidente le pregunta, este último da vueltas a su sombrero entre las manos con aire de duda, con la cabeza baja y modales tímidos; Amouroux, por el contrario, responde resueltamente.

Los testigos casi llegan a 100, y por esta razón quizás duren cuatro días las sesiones.

Mientras dura el interrogatorio, Eysantier toma algún aliento; responde bastante bien a las primeras preguntas que se refieren a sus antecedentes; éstos le señalan como jugador, disipado, enemigo del trabajo y que había hecho quiebra.

El presidente le recuerda su poco recomendable pasado.

Poco tiempo antes del crimen, Eysantier fué sorprendido haciendo un interrogatorio al correo de Salou, en el que le preguntaba con bastante insistencia qué valores solía llevar en el carreta, si estaba armado y si temía ser asesinado.

Eysantier responde con aire indiferente:

—No me acuerdo de haber tenido semejante conversación. ¡Se dicen tantas cosas!

Pero, hé aquí lo más grave, —continúa el presidente— en el mes de mayo último, uno ó dos días antes del crimen, visteis pasar por enfrente de vuestra casa a un negociante con un saco de dinero y exclamásteis: «Qué bien me vendría tener ese saco. Y eso no se la muy difícil reuníendose dos ó tres para atacar a ese hombre.»

Los asesinos del correo de Salou, también se reunieron dos ó tres.

—Eso lo decía yo en broma, —responde el acusado.

Viniendo a las circunstancias del crimen, el presidente recuerda que Eysantier y su compañero no pueden justificar el empleo del tiempo en la noche del asesinato.

A las doce se suspende la sesión.

Al volver á reanudarla, la sala está invadida de tal modo, que el presidente manda armar bayoneta a los gendarmes para dejar algún espacio.

La audiencia comienza á las dos.

Continuando el interrogatorio de Eysantier, el presidente le recuerda las cantidades encontradas en su poder el día que le prendieron en Nîmes: tenía 190 francos en oro y siete billetes de 100 francos, uno de los cuales tenía el número 1204224, que era precisamente uno de los robados á Delopie.

El acusado explica la procedencia de esa suma, diciendo que la ha ganado al bacarrat.

El interrogatorio se estiende después sobre algunos hechos que se verá en el de Amouroux que se hizo a continuación.

Amouroux sigue el mismo sistema, pero se defiende mal; como su compañero, trata de probar la coartada.

Cuando el presidente le pide explicaciones acerca del hallazgo hecho en su casa de las barras y anillas de las balas, responde que no sabe cómo han podido ser colocados allí esos objetos.

En la cuadra, los magistrados encontraron un agujero lleno de paquetes de tabaco, que formaban parte de la re-

mesa que el correo conducía a Miramar; interrogado sobre ese punto, dice que nadie sabe de eso.

Negó la confidencia que se dice hizo a un compañero de prisión, pero el presidente le dice que esas confidencias son corroboradas por lo que dijo otro preso: «Si Michael dice algo de lo que he dicho yo, me vengaré.» El acusado protesta energicamente contra esto, y dice que nadie ha dicho.

Por último, el presidente invoca la opinión general de los habitantes de Salou, que los señalan á los dos como los autores del crimen.

Durante el interrogatorio de Amouroux, Eysantier escucha con avivez las respuestas de su co-acusado; su actitud es embargada.

Sus respuestas dudosas producen muy mala impresión en el auditorio.

La sesión se levanta á las siete, suspendiéndola hasta el día siguiente.

El Correo.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 6.

El Sr. Parnell anuncia que llamará en breve la atención de la Cámara de diputados sobre las relaciones de Inglaterra con Irlanda.

El Sr. Rendell propone una resolución y el Sr. Plugg la sostiene.

Londres, 7.

La fragata de guerra *Julian Chev* se ha ido á pie de la embocadura del Támesis, ahogándose su capitán, un teniente y 16 hombres de su tripulación.

La Cámara de los Lores ha aprobado la contestación al discurso de la corona y la Cámara de los diputados la discutirá hoy.

Viena, 7.

Se asegura que el gobierno de Turquía ha propuesto al de Grecia las bases para un convenio que arregle las dificultades pendientes entre ambas naciones sin necesidad de someterlas al arbitraje de las potencias. —*Faena.*

En un largo artículo a propósito de la cremación de cadáveres, hace notar un periódico científico extranjero que el cuerpo humano consta de un 55% por 100 de agua, un 32% de sustancias combustibles y un 9 también por 100 de sustancias minerales.

Sabido es que el lado de la que fué república holandesa, hoy dominada por la Gran Bretaña en el Cabo de Buena Esperanza, existe, independiente aún, la república del río Orange, holandesa también.

El Sr. Brand, presidente de ese país, se ha dirigido noblemente al gobernador inglés del Cabo, manifestando que la opinión pública de sus subordinados les impulsa á aliarse con los boers, sus hermanos, en la guerra que hoy está empeñada.

Los grandes desastres sufridos por las armas inglesas en el Cabo, explican esta actitud.

Nada menos que 170 millones de francos resultan de sobrante entre lo presupuestado y lo recaudado por el gobierno francés durante el ejercicio de 1880.

Deducidos 70 millones empleados en créditos supletorios, restan 100 millones de francos, acerca de cuyo destino interrogará el gobierno á las Cámaras tan luego como se reúnan.

Envidiable situación la del ministro de Hacienda que tenga que formular esa pregunta.

Parce que el círculo constitucional se propone dar veladas literarias y conferencias políticas.

Es una idea excelente.

Se anuncia la publicación de un Boletín órgano de la academia de Juris-

prudencia, que dirigirá el Sr. Romero Girón.

Parce que muy pronto se reanudarán las reuniones políticas que venían celebrándose en la casa de nuestro distinguido amigo particular el marqués de Valderraza.

Dice el *Liberator*:

«Sabén de punto las esperanzas de los fusionistas.»

Pues muy altas deben estar, dicen los conservadores, porque hace mucho tiempo que están subiendo.

El duque de la Torre, molestado estos días por una leve dolencia, no puede salir de casa.

Deseamos su restablecimiento.

Mañana se celebrará en Valencia el banquete de la juventud democrática.

El criterio del Sr. Martos en la discusión del Mensaje es para la oposición democrática radical, el de abstenerse.

El del Sr. Castellar es el de intervenir pues consumirá un turno en el debate.

Y el de los señores Moyet, Sardao, Bécerra y García San Miguel no parece definido todavía, a juzgar por las noticias contradictorias que dan sobre el pensamiento de estos señores los periódicos demócraticos.

Nuestro corresponsal en París nos da los siguientes detalles acerca del entierro del celebre republicano intransigente Blanqui:

Paris, 5 de enero.

A las tres y media de la tarde me he retirado del cementerio del Padre Lachaise donde ha tenido lugar el entierro de Augusto Blanqui. La circunstancia de no querer perder el correo, me ha obligado a hacerlo así antes de que la ceremonia terminara.

No se puede negar la gran importancia de esta manifestación por una parte, la deplorable popularidad que este gran demócrata ha logrado adquirir, merced a sus 35 años de careel y a sus exageradas predicciones, por otra, la prensa de todos los países que, falta de asuntos importantes de que tratar, se ha encarnizado en este, han atraído la atención pública, y entre el País desocupado y el País fálico se han reunido muchos miles de personas en el cementerio á la una de la tarde.

Con lujo de modestia, con premeditación de manifestar una pobreza que no existe, pues Blanqui, aunque no rico, disfruta de ser un proletario, se ha verificado el entierro. Un coche de quinta clase, es decir, de la inmediata superior al de los pobres de solemnidad, seguido de tres coches de plaza y escoltado por la multitud, formaba el cortejo.

La inhumación provisional se ha verificado en la plazoleta llamada de Casimiro Périer, y la casualidad ha hecho que, por algún tiempo al menos, estén casi juntos los cadáveres de Blanqui y de Raipal. Si al otro lado de la tumba desaparecen las pasiones y el criterio se serena y la verdad resplandece, y si los muertos hablan cosa que no tendrán que reprocharse estos ardientes apóstoles de soluciones imposibles. Porque como en política equivocarse es delito, lanzar las inteligencias por el camino de lo absurdo, aunque parezca generoso, por la sonda de lo impracticable, aunque parezca noble, es un crimen.

El señor Clemenceau, el orador de la extrema izquierda, a quien, por su eloquencia comparan aquí á Gambetta, pronunció un extenso discurso interrumpido por bravos y á veces por inopportunos vivas á la república, que bien por la seriedad del caso, bien por otras causas, encontraban pocho entre la multitud. El hecho de la verdad es, que casi nadie contestaba á los vivas, ni cuando interrumpían al Sr. Clemenceau, ni cuando terminó el discurso hubieran podido establecer libre y justificadamente. No era, pues, el respeto debido al que compra con este pago la jefatura de los blanquistas, lo que contenía el entusiasmo en la boca de los concurrentes. La fisionomía de la mayor parte de los que allí tenían criterio propio, revelaba el temor de lanzarse por un camino sembrado de escombros ahora, de remordimientos más tarde, ó la indiferencia del que va á buscar emociones y no las encuentra. Algunos de larga memoria y desordenada barba gritaban con escasa fortuna: «Viva la revolución social!» pero al hacerlo, más que sacarlos entusiastas á hombres audaces, parecían personas dispuestas y decididas á hacerse notar. No se respiraba allí el

espíritu de la plazoleta llamada de Casimiro Périer, y la casualidad ha hecho que, por algún tiempo al menos, estén casi juntos los cadáveres de Blanqui y de Raipal. Si al otro lado de la tumba desaparecen las pasiones y el criterio se serena y la verdad resplandece, y si los muertos hablan cosa que no tendrán que reprocharse estos ardientes apóstoles de soluciones imposibles. Porque como en política equivocarse es delito, lanzar las inteligencias por el camino de lo absurdo, aunque parezca generoso, por la sonda de lo impracticable, aunque parezca noble, es un crimen.

El señor Clemenceau, el orador de la extrema izquierda, a quien, por su eloquencia comparan aquí á Gambetta, pronunció un extenso discurso interrumpido por bravos y á veces por inopportunos vivas á la república, que bien por la seriedad del caso, bien por otras causas, encontraban pocho entre la multitud. El hecho de la verdad es, que casi nadie contestaba á los vivas, ni cuando interrumpían al Sr. Clemenceau, ni cuando terminó el discurso hubieran podido establecer libre y justificadamente. No era, pues, el respeto debido al que compra con este pago la jefatura de los blanquistas, lo que contenía el entusiasmo en la boca de los concurrentes. La fisionomía de la mayor parte de los que allí tenían criterio propio, revelaba el temor de lanzarse por un camino sembrado de escombros ahora, de remordimientos más tarde, ó la indiferencia del que va á buscar emociones y no las encuentra. Algunos de larga memoria y desordenada barba gritaban con escasa fortuna: «Viva la revolución social!» pero al hacerlo, más que sacarlos entusiastas á hombres audaces, parecían personas dispuestas y decididas á hacerse notar. No se respiraba allí el

espíritu de la plazoleta llamada de Casimiro Périer, y la casualidad ha hecho que, por algún tiempo al menos, estén casi juntos los cadáveres de Blanqui y de Raipal. Si al otro lado de la tumba desaparecen las pasiones y el criterio se serena y la verdad resplandece, y si los muertos hablan cosa que no tendrán que reprocharse estos ardientes apóstoles de soluciones imposibles. Porque como en política equivocarse es delito, lanzar las inteligencias por el camino de lo absurdo, aunque parezca generoso, por la sonda de lo impracticable, aunque parezca noble, es un crimen.

El señor Clemenceau, el orador de la extrema izquierda, a quien, por su eloquencia comparan aquí á Gambetta, pronunció un extenso discurso interrumpido por bravos y á veces por inopportunos vivas á la república, que bien por la seriedad del caso, bien por otras causas, encontraban pocho entre la multitud. El hecho de la verdad es, que casi nadie contestaba á los vivas, ni cuando interrumpían al Sr. Clemenceau, ni cuando terminó el discurso hubieran podido establecer libre y justificadamente. No era, pues, el respeto debido al que compra con este pago la jefatura de los blanquistas, lo que contenía el entusiasmo en la boca de los concurrentes. La fisionomía de la mayor parte de los que allí tenían criterio propio, revelaba el temor de lanzarse por un camino sembrado de escombros ahora, de remordimientos más tarde, ó la indiferencia del que va á buscar emociones y no las encuentra. Algunos de larga memoria y desordenada barba gritaban con escasa fortuna: «Viva la revolución social!» pero al hacerlo, más que sacarlos entusiastas á hombres audaces, parecían personas dispuestas y decididas á hacerse notar. No se respiraba allí el

espíritu de la plazoleta llamada de Casimiro Périer, y la casualidad ha hecho que, por algún tiempo al menos, estén casi juntos los cadáveres de Blanqui y de Raipal. Si al otro lado de la tumba desaparecen las pasiones y el criterio se serena y la verdad resplandece, y si los muertos hablan cosa que no tendrán que reprocharse estos ardientes apóstoles de soluciones imposibles. Porque como en política equivocarse es delito, lanzar las inteligencias por el camino de lo absurdo, aunque parezca generoso, por la sonda de lo impracticable, aunque parezca noble, es un crimen.

El señor Clemenceau, el orador de la extrema izquierda, a quien, por su eloquencia comparan aquí á Gambetta, pronunció un extenso discurso interrumpido por bravos y á veces por inopportunos vivas á la república, que bien por la seriedad del caso, bien por otras causas, encontraban pocho entre la multitud. El hecho de la verdad es, que casi nadie contestaba á los vivas, ni cuando interrumpían al Sr. Clemenceau, ni cuando terminó el discurso hubieran podido establecer libre y justificadamente. No era, pues, el respeto debido al que compra con este pago la jefatura de los blanquistas, lo que contenía el entusiasmo en la boca de los concurrentes. La fisionomía de la mayor parte de los que allí tenían criterio propio, revelaba el temor de lanzarse por un camino sembrado de escombros ahora, de remordimientos más tarde, ó la indiferencia del que va á buscar emociones y no las encuentra. Algunos de larga memoria y desordenada barba gritaban con escasa fortuna: «Viva la revolución social!» pero al hacerlo, más que sacarlos entusiastas á hombres audaces, parecían personas dispuestas y decididas á hacerse notar. No se respiraba allí el

espíritu de la plazoleta llamada de Casimiro Périer, y la casualidad ha hecho que, por algún tiempo al menos, estén casi juntos los cadáveres de Blanqui y de Raipal. Si al otro lado de la tumba desaparecen las pasiones y el criterio se serena y la verdad resplandece, y si los muertos hablan cosa que no tendrán que reprocharse estos ardientes apóstoles de soluciones imposibles. Porque como en política equivocarse es delito, lanzar las inteligencias por el camino de lo absurdo, aunque parezca generoso, por la sonda de lo impracticable, aunque parezca noble, es un crimen.

El señor Clemenceau, el orador de la extrema izquierda, a quien, por su eloquencia comparan aquí á Gambetta, pronunció un extenso discurso interrumpido por bravos y á veces por inopportunos vivas á la república, que bien por la seriedad del caso, bien por otras causas, encontraban pocho entre la multitud. El hecho de la verdad es, que casi nadie contestaba á los vivas, ni cuando interrumpían al Sr. Clemenceau, ni cuando terminó el discurso hubieran podido establecer libre y justificadamente. No era, pues, el respeto debido al que compra con este pago la jefatura de los blanquistas, lo que contenía el entusiasmo en la boca de los concurrentes. La fisionomía de la mayor parte de los que allí tenían criterio propio, revelaba el temor de lanzarse por un camino sembrado de escombros ahora, de remordimientos más tarde, ó la indiferencia del que va á buscar emociones y no las encuentra. Algunos de larga memoria y desordenada barba gritaban con escasa fortuna: «Viva la revolución social!» pero al hacerlo, más que sacarlos entusiastas á hombres audaces, parecían personas dispuestas y decididas á hacerse notar. No se respiraba allí el

espíritu de la plazoleta llamada de Casimiro Périer, y la casualidad ha hecho que, por algún tiempo al menos, estén casi juntos los cadáveres de Blanqui y de Raipal. Si al otro lado de la tumba desaparecen las pasiones y el criterio se serena y la verdad resplandece, y si los muertos hablan cosa que no tendrán que reprocharse estos ardientes apóstoles de soluciones imposibles. Porque como en política equivocarse es delito, lanzar las inteligencias por el camino de lo absurdo, aunque parezca generoso, por la sonda de lo impracticable, aunque parezca noble, es un crimen.

El señor Clemenceau, el orador de la extrema izquierda, a quien, por su eloquencia comparan aquí á Gambetta, pronunció un extenso discurso interrumpido por bravos y á veces por inopportunos vivas á la república, que bien por la seriedad del caso, bien por otras causas, encontraban pocho entre la multitud. El hecho de la verdad es, que casi nadie contestaba á los vivas, ni cuando interrumpían al Sr. Clemenceau, ni cuando terminó el discurso hubieran podido establecer libre y justificadamente. No era, pues, el respeto debido al que compra con este pago la jefatura de los blanquistas, lo que contenía el entusiasmo en la boca de los concurrentes. La fisionomía de la mayor parte de los que allí tenían criterio propio, revelaba el temor de lanz

de Daimiel en la provincia de Ciudad Real.

Es casi seguro que en el arreglo de la dirección de la Deuda se suprimirán las plazas de segundos jefes y tal vez dos plazas de jefes de administración de cuarta clase.

El secretario de la junta de agricultura de Logroño, D. Antonio Tadeo Delgado, declarado cesante a consecuencia de la organización, duda al cierre del cuerpo de ingenieros agrónomos, ha sido nombrado jefe de Fomento de la provincia de Gerona.

Ha sido llamado al servicio del Estado el ayudante cuarto de obras públicas D. Saturnino Hoyos, en virtud de la autorización que concede al gobierno el artículo 24 del reglamento del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado al gobernador de Sevilla que proceda a la incarcación de los azulejos del ex-convento del Carmen de aquella ciudad, y que los remita a Alcalá de Henares.

El delegado del distrito del Hospital ha pasado una comunicación al señor gobernador civil, manifestándole la necesidad de adoptar una determinación que haga más fácil las entradas y salidas en las funciones del teatro de Madrid, para evitar los tumultos que alguna vez se promueven por los concurrentes a aquél teatro.

Vivamente emocionados hemos presenciado esta tarde la paternal solicitud con que S. M. la reina y las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Fulalia, secundadas por las marquesas de Santa Cruz y de Nájera, la condesa de Sáurula y las marquesas de San Carlos y de las Torres, han distribuido a las niñas criaturas que se albergan en el asilo que fundó la reina doña Victoria, y que sostienen los piadosos sentimientos de la real familia, frente a la puerta de San Vicente, conocido vulgarmente por el asilo de las Lavanderas.

En una de las dependencias del establecimiento se hallaban sentadas en modestas sillas las reales personas, e iban entregando a cada uno de los niños albergados un par de dos libras, naranjas, un vestido y 10 rs.

El número de los asilados asciende a 180 próximamente; de ellos hay 30 que apenes cuentan algunos meses.

El traje regalado a los niños consiste en un pantalón, una camisa, un abrigo y una gorra; el de las niñas, en un vestido, una camisa y un pañuelo de lana, y el de los parvulitos, en una camisa, un vestido y una marmota.

S. M. la reina y SS. AA. visitaron todas las dependencias del Asilo, prodigando caricias a los niños. Una niña de muy pocos años dirigió, en nombre de sus compañeras, sentidas frases de gratitud a sus augustas protectoras.

Al salir la reina y las infantas, los párulos y sus madres, que habían dejado sus faenas, las vieron con entusiasmo.

Las hermanas que cuidan de los niños obsequiaron a las reales personas con ramos de flores.

El marqués de Santa Cruz acompañaba también en este acto a S. M. y AA.

Se ha presentado a la aprobación del ministro de Hacienda el proyecto para la construcción de almacenes y talleres del teatro Real en los terrenos de la Moncloa.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión ejecutiva del ferrocarril de Lérida.

Esta tarde se ha verificado en el entierro del representante de los Paseos-Bajos Sr. Heldiwier. Este ha sido enterrado en el cementerio protestante.

Ha presidido el duelo el nuevo representante de aquel país Sr. Stuhrs y han asistido el ministro y subsecretario de Estado y todos los ministros extranjeros residentes en esta corte.

Cerraba la comitiva un batallón de infantería y dos secciones de caballería que gicieron en la parte exterior del cementerio las tres descargas de ordenanza.

Han sido nombrados, a su solicitud, juez de primera instancia de Plasencia, D. Francisco Martín y Luaces, promotor fiscal de Cáceres; y para esta promoción, D. Mariano Perijo y Linque, que sirve aquél juzgado.

Mafaná publicará la Gaceta la relación mensual de las resoluciones del ministerio de Gracia y Justicia respecto al personal de promotores fiscales.

Según tenemos entendido, el ministro de Gracia y Justicia se muestra dispuesto a proponer un aumento en los sueldos de los cargos judiciales de las islas Canarias, en consideración a los escasos gastos que ocasiona el viaje desde la Península a los funcionarios nombrados para los juzgados y promotorías de aquellas islas.

La sección de Gracia y Justicia del consejo de Estado, en su última reunión, despatchó en sentido favorable el expediente relativo a la reforma del régimen para las oposiciones al ministerio fiscal. En el pleno del miércoles último se dio cuenta de él, y de un día a otro se remitirá al ministerio de Gracia y Justicia. En cuanto esto sucede se publicarán en la Gaceta el reglamento y la convocatoria para las nuevas oposiciones anunciamos.

Han llegado al ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provisión

FONDOS PÚBLICOS. Del 5. Del 7.

Renta perp. del 3 por 100. 21-10 21-07
Idem de fin de mes. 21-10 21-12
Idem fin del próximo. 00-00 00-00
Renta perpétua esterior... 21-73 05-00
Deuda del personal... 00-00 00-00
Amortizable int. al 2% 100. 40-32 41-00
Idem esterior... 00-00 00-00
Oblig. B. y T. serie int. 100-30 100-10
Idem id. serie esterior... 100-73 100-60
Id. del T. sub prod. Adm. 99-91 90-88
Bonos de T. emisión 1879. 98-25 98-70
Resguardos C. Depósito. 00-00 00-00
Cajas provisionales Cuba. 93-70 93-80
CARRETERAS Y SOCIEDADES

Agosto, 1852, de 2000.... 00-00 00-00
Julio, 1852, de id.... 00-00 00-00
Obras públicas, 1853. 00-00 00-00
Ferro-carriles, de 2000 rs. 41-20 41-13
Idem de 1000 rs. 00-00 00-00
Banco de España. 300-00 00-00
Céd. Banco Hip., 6 p. 100. 00-00 00-00
Acciones B. Hisp.-colonial. 00-00 00-00
Obligaciones del mismo. 00-00 00-00
C. A. M. A. 00-00 00-00
Londres, a 20 días fecha... 43-10 48-10
París, a 6 días vista... 8-04 8-04
Burdeos id. 00-00 00-00
Marsella id. 00-00 00-00
Habana id. 00-00 00-00
Puerto-Rico... 00-00 00-00

de curatos de las diócesis de Teruel y Segorbe.

Se ha solicitado por dos comunidades de iglesias autorización para establecerse en Osma y Talavera de la Reina.

El señor marqués de Torneros acaba de prestar un importantísimo servicio al pueblo de Madrid.

Después de un detenido estudio ha encontrado el medio de rebajar a diez millones de reales el déficit del presupuesto municipal, que sabía últimamente a veinte.

Para llegar a este resultado, el señor marqués de Torneros ha rebajado grandemente el presupuesto de gastos, sin que por eso los servicios municipales se desatiendan en lo más mínimo.

Medidas de esta clase merecen siempre los elogios de todas las personas imparciales.

Esta tarde ha celebrado sesión pública la diputación provincial.

Después de aprobar la distribución de fondos para febrero próximo y algunos expedientes de subastas y de personal subalterno, el diputado señor Foronda rogó a la comisión de gobernanza que manifestara las causas de la detención en el paciente vulgarmente llamado los sobrachicos, acerca del cual se ha ocupado con insistencia la prensa.

El presidente de la comisión, señor Gómez Parreño, contestó que aprovechaba aquella oportunidad para declarar que la comisión, conociendo la importancia del asunto, nombró un ponente, el cual presentó su dictamen y que los diputados de los que componen la comisión votaron en pro y otros dos en contra, y la falta de asistencia de uno de ellos había impedido el acuerdo.

Anadió que la comisión se reuniría y ocuparía con preferencia de este asunto y lo levaría a la discusión de la diputación para la sesión de la semana próxima.

El dictamen de la comisión, según nuestras noticias, es contrario a las solicitudes presentadas en el sentido de dar mayor elevación a las casas en las calles de segundo y tercer orden.

La diputación provincial ha acordado los siguientes nombramientos de practicantes de farmacia: D. Emilio Sanchez, D. Rafael Sanz, D. Mariano Cuadrado, D. Francisco Criado, D. Zácaras Gayón, D. Salustiano Pinilla, D. Antonio Rúa, D. Francisco Fernández y don Juan P. Alfageme.

La comisión de Mensaje ha aprobado esta tarde el dictamen redactado por el Sr. Moreno Niño, sin modificaciones sustanciales. Algunos individuos de la comisión han hecho indicaciones que han sido contestadas satisfactoriamente por el señor presidente.

El Sr. Rúa (D. Arcadio) ha concordado esta reunión, manifestando su más completa conformidad con el texto del indicado documento.

Se aprobó sin discusión el párrafo relativo a los preyeccios de Gracia y Justicia, de que no se había hecho mención en el discurso de la Cámara, y que el Sr. Bugallo está decidido a presentar a la deliberación de las Cortes.

Procedente de Palma ha fondeado en Cartagena el vapor Gadiano.

El vapor Isabel la Católica ha entrado en el mismo puerto conduciendo pertrechos.

El Liniers ha salido de Málaga para Cádiz.

Al regresar anoche, a la una, los inquilinos de la casa núm. 7, pral., de la calle del Angel, descubrieron haberse efectuado un robo consistente en 600 rs. en plata, 1400 en varios abonados y algunas prendas de vestir.

Siguió declaración de los robados, las puertas del cuarto, cuando entraron en la habitación, estaban cerradas e igualmente los muebles que en la misma había, encontrando sobre cómoda las llaves que sirvieron para abrirlos, las cuales se dejaron olvidadas los dueños cuando salieron de la habitación.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, sin que dicha autoridad haya podido encontrar los presuntos autores del delito.

También se ha cometido otro robo en la madrugada de hoy en la casa n.º 41 de la calle de la Aduana. El robo ha consistido en unos mil reales en metálico y varias prendas de vestir. La dueña del cuarto participó al juzgado que sospechaba de tres jóvenes compañeros de habitación, que faltaban de la misma desde la primera hora de anoche.

La Gaceta de hoy publica una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el de Fomento, que es de grande importancia para los propietarios del ensanche.

Así el consejo de Estado como el gobierno han reconocido la justicia con que la asociación de propietarios, a cuya iniciativa se debe la resolución, reclamó contra un acuerdo del ayuntamiento, gravoso para los muchos dueños de solares y de fincas en las zonas de ensanche, que le han recibido con grande satisfacción.

Esta tarde se ha reunido la junta consultiva de guerra para ocuparse del reglamento de obras, cuyo proyecto está siendo elaborado por los jefes de los ministerios de Gracia y Justicia respecto al personal de promotores fiscales.

Según tenemos entendido, el ministro de Gracia y Justicia se muestra dispuesto a proponer un aumento en los sueldos de los cargos judiciales de las islas Canarias, en consideración a los escasos gastos que ocasiona el viaje desde la Península a los funcionarios nombrados para los juzgados y promotorías de aquellas islas.

La sección de Gracia y Justicia del consejo de Estado, en su última reunión, despatchó en sentido favorable el expediente relativo a la reforma del régimen para las oposiciones al ministerio fiscal. En el pleno del miércoles último se dio cuenta de él, y de un día a otro se remitirá al ministerio de Gracia y Justicia. En cuanto esto sucede se publicarán en la Gaceta el reglamento y la convocatoria para las nuevas oposiciones anunciamos.

Han llegado al ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provisión

PLAZAS ESTRANJERAS. Real.

PLAZAS. BÁJO. BÉBERT PLAZAS. BÁJO. BÉBERT

Albacete... 518 * Logroño... 114 *
Alicante... 414 Lorca... 112 *
Alicante, par... Lugo... 318 *
Almería... par Málaga... 114 *
Avila... 112 Murcia... 112 *
Badajoz... 118 Orense... 314 *
Barcelona... 118 Orihuela... par *
Béjar... 118 Palencia... 115 *
Bilbao... par Palma M... 114 *
Burgos... 112 Pamplona... 115 *
Cáceres... par Ponteveda... 114 *
Cádiz... 2 118 Reus... par *
Cartagena... 118 Salamanca... 114 *
Castellón... 114 S. Sebastián... par *
C. -Real... 318 Santander... par *
Córdoba... par Santiago... 118 *
Coruña... 318 Segovia... par *
Cuenca... 5-8 Sevilla... 114 *
Gerona... par Toledo... 114 *
Gijón... par Tenerife... 113 *
Granada... par Teruel... 118 *
Haro... 118 Tudela... 114 *
Huelva... 318 Valencia... par *
Jaén... par Valladolid... 118 *
Jerez P... par Vigo... 114 *
León... 118 Zamora... 118 *
Lerida... 118 Zaragoza... par *

PARIS, 7.

El ministro Sr. Constante recibió ayer al delegado de la república de Andorra, el cual entregó al ministro una exposición suscripta por un gran número de habitantes de la pequeña república en favor del gobierno constituyente, y haciendo una suave relación de los titulares acontecimientos.

BRUMSBY, 7.

Se ha descubierto en esta ciudad un complot que tenía por objeto construir en Inglaterra máquinas infernales, destinadas a los niños.

PARIS, 7.

De las operaciones practicadas por el Tesoro, resulta un exceso de 100 millones de francos en el presupuesto de ingresos en 1880.

LONDRES, 7.

Cámara de los Comunes. El ministro señor Forster, contestando al diputado señor Okely, ju-ticificó la prohibición del meeting o reunión de Ferriani. La respuesta del ministro ocasiona una viva discusión. El Sr. Okely pide a la Cámara que suspenda el debate.

Los diputados irlandeses protestan contra la iranura que se ejerce en Irlanda.

LÉRIDA, 7 (7 noche).

En el término de Gredos, a unos ocho kilómetros de esta ciudad y por denuncia de un pastor, ha sido recogido hoy en una choza abandonada, y debajo de un pesebre, el cadáver de un joven decentemente vestido, que tenía atravesado el cráneo de un balzo disparado por debajo de la barba, conservando una pistola en la mano.

Según dictamen facultativo, el cadáver tiene ya seis o siete días, y por esta razón y la circunstancia de haberla las ratas comido parte de la cara, no se ha podido identificar el cadáver. Algunos indicios hacen presumir que puede haber sido asesinado.

El juzgado instruye con gran actividad la sumaria en avenguado del hecho.

MADRIGAL, 7.

Se ha declarado la fiebre amarilla en Senegal.

Se han dictado medidas de precaución.

GRANADA, 7 (6-50 tarde).

Lo ocurrido en Guadix es lo siguiente:

Existe en aquella ciudad la tradicional costumbre de dar serenatas los días año nuevo a los vecinos. Los dos festejos de la noche se han celebrado hoy en la noche y se incorporaron a una de las quadrillas que recorrieron las calles tocando y cantando.

En el momento no fueron conocidos los criminales, pero a los pocos minutos fueron descubiertos por cinco de los que formaban la quadrilla, la cuadrilla de los negros, que se incorporaron a la noche y se incorporaron a una de las quadrillas que recorrieron las calles tocando y cantando.

En la noche se han conocido los criminales, pero a los pocos minutos fueron descubiertos por cinco de los que formaban la quadrilla de los negros, que se incorporaron a la noche y se incorporaron a una de las quadrillas que recorrieron las calles tocando y cantando.

MADEIRA, 7.

Se ha declarado la fiebre amarilla en Santander.

Se ha fondeado en este puerto el vapor Cuba con correspondencia y correo de fallecimiento del Sr. Villarrutia, y que debe celebrarse el 20 de febrero.

Los diputados irlandeses protestan contra la iranura que se ejerce en Irlanda.

LÍNEAS, 7.

Andrés se recibieron en los centros oficiales los siguientes TELEGRAMAS:

SANTANDER, 7.

Ha fondeado en este puerto el vapor Cuba con correspondencia y correo de fallecimiento del Sr. Villarrutia.

Los diputados irlandeses protestan contra la iranura que se ejerce en Irlanda.

LÉRIDA, 7.

Se ha recibido en la noche un telegrama de la Comisión de la Diputación Provincial de Lérida

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios quiera), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 7:30 de la mañana y se pone á las 4:45 de la tarde.

Luna: Cuarto creciente el 7.

Luna llena el 15.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 33174 pesetas 47 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Tercera sección.—Doña Julia Escudero, D. Manuel Tobar Opacio, D. Mónica y D. Saturnino Escudero, propietarios en Almpudia; D. Francisco Páez y D. José Simón, en Baños; D. Marcelino Travieso, D. Rodríguez Martínez, D. Juan María, D. Nicolás Montañez, D. Antonio Caballadas, D. Joaquín Alonso, D. Ramón Torres Muñoz, D. Sandalo Alonso, don Félix Portones, herederos de D. Manuel Fernández, D. Antonio Fernández, D. Sandalo González, D. Juan González, don Francisco Morato, D. Juan José Moscoso y D. Manuel Manzanares, propietarios en Chamartín; D. Agustín Ollas Fernández, D. Antonio Moraleda, D. Antonio Maestre, D. Atanasio Velasco, D. Angel Arias Correa, don Domingo Vena, D. Eusebio Ramos, D. Escolástico Gómez, D. Francisco Ibáñez Bañales, D. Francisco Angulo, D. Hernández Gil Sánchez, D. Sebastián Panadero, doña Nicla Ramírez, D. Saturio Luas Cardeña, D. Valentín Fernández Coloma, D. Valerio González Paredes, D. Severo Blanco García, D. Plácido Alcalde Gabilan, D. Pedro Pérez Pérez, D. Pedro Casaña Arribas, D. María Cardeña, doña María Rodríguez, D. Marcelino Arribas, D. Francisco Lúcas de Ramón, D. Felipe Benítez, don Faustino Toledo, D. Cándido Fernández, D. Antonio Gómez Arribas, D. Eugenio Díaz Bajo, D. Julian Rodríguez Cardeña, D. Elias Barrio, D. Álvarez, don Manuel Gómez Saenz, don Márquez Quintana, D. Juan Lorenzo Rodríguez, D. Sebastián Busquet, D. Benito Riego, don Facundo García, D. Genaro Serrano, D. Zácaras Rodríguez, D. Santiago Povedano y don Pedro González, propietarios en Navalcarnero, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, a recoger documentos que les interesan.

Madrid 7 de enero de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Tercera sección.—Notificado de carruajes.—Habiéndose reformado por el esplendido ayuntamiento el reglamento para el servicio de los carruajes de plaza de esta capital, se pone en conocimiento del público que desde la fecha de este anuncio empieza á regir el mismo, y que en la 5.ª sección de esta secretaría, se responden los ejemplares al precio de 50 céntimos de peseta cada uno.

Madrid 4 de enero de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

BANCO DE ESPAÑA.

Desde mañana 8 del actual y previa exhibición del resguardo de depósito se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al segundo semestre del último año de las obligaciones hipotecarias del esplendido señor duque de Osuna.

Madrid 7 de enero de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo falconario expedido por esta caja general con fecha 20 de octubre de 1882 y los números 22016 de entrada y 7309 de registro, del concepto necesario por valor de 2900 rs., en renta el 3 por 100 de interés, a favor de D. Luis de Loma y Corradi para garantizar el destino del contador de la fábrica de tabacos de Alicante, y posteriormente el de igual clase en la de Valencia, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 3, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor en efecto trascurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haber presentado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

Madrid 5 de enero de 1881.—El director general, por vacante, Damián Menéndez Rayón. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: esplendido señor brigadier D. José Rodríguez de León.—Servicio para el dia 8 de enero de 1881.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor teniente coronel del 7.º montando. D. José Querol.—Guardia del real Palacio: segundo de ingenieros, con su música, una sección de artillería y 22 húsares de Paya.—Jefe de dia y presidente de la junta inspeccora de provisiones señor coronel Jefe de media brigada don

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franquio el dia 6 de enero de 1881:

131 Angel Calvo, Paraleda de la Mata.

132 Caridad Baret, Carlega.

134 Constança Vicente, Candario.

135 Condesa de los Arcos, Zaragoza.

136 Dolores I. Menéndez, Can-

gas de Onís.

Madrid 7 de enero de 1881.—El administrador, Martín Boella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Avenida, 14, pral. Gitano, 7, pral. Mediolla Grande, 26, tercero. Cádiz, 9, tercero. Claudio Coello, 6, segundo. Salitré, 8, Santa Engracia, 25, segundo. Travesía de las Beatas, 8, tercero. Desengaño, 25, segundo. Santa Bárbara, 8, pral. Isabella Católica, 16, entlo. Jesús, 6, tercero. San Andrés, 1, segundo. Plaza de la Cebada, 16, pral. Escolina, 8, tercero. Cabeza, 12, segundo. Gasca, 12, segundo. Bailén, 31, segundo. Siete de Julio, 5, segundo. Cedecaderos, 8, cuarto. Fuencajón, 3, segundo. Huesca, 50, pral.

Guardia civil.—Caballería.—Comandancia de Madrid.—El dia 15 del mes actual y hora de las once de su manana, se vendrá en publica subasta un caballo dado por desecho, San Leonardo, 2, cuartel de Pages.

Madrid 7 de enero de 1881.—El comandante capitán, José Guierrez Huertas. A-1

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Plazas, Cts.

ESTADO QUE MANIFIESTA EL QUE HA TENIDO LA ENFERMEDAD DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1880, CON EXPRESIÓN DE LOS QUE QUEDARON EXISTENTES EN EL ANTERIOR, ENTRADOS EN EL PRESENTE ESTABECLIMIENTO CAUSADAS Y NÚMERO DE LOS CURADOS Y MUERTOS.

Hombres quedaron, 330; entradas, 639; estancias, 18431; curados, 367; muertos, 98; que dan, 614.

Mujeres: quedaron, 335; entradas, 546; estancias, 17084; curados, 416; muertas, 95; que dan, 570.

Rosimén: quedaron, 4115; entradas, 1185; estancias, 33513; curados, 923; muertos, 193; existen, 1184.

Madrid 31 de diciembre de 1880.—El comisario de entradas, José Palacios.—V. B.—El director, Antonio Bravo.

REUNIONES: quedaron, 4115; entradas, 1185; estancias, 33513; curados, 923; muertos, 193; existen, 1184.

Madrid 7 de enero de 1881.—El comandante capitán, José Guierrez Huertas. A-1

DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la sección de recepción del departamento de emisión, se admitan todos los días no feriados de diez de la mañana á 4 ó 5 de la tarde, á contar desde el 10 del actual inclusive, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interno y exterior, que han resultado amortizados en el sorteo celebrado en 29 de diciembre último.

La presentación tendrá lugar con dobles facturas que al efecto se hallarán de venta en la portería del edificio que ocupan estas oficinas, relacionándose los títulos por series y numeración correlativa de menor a mayor, y conteniendo al dorso el siguiente endoso: «A la dirección general de la Deuda pública para su amortización por sorteo». (Fecha y firma del interesado.)

Con arreglo á lo dispuesto en el real orden de 11 de enero de 1878, los tenedores de títulos amortizados en el noveno grupo de deuda interior y octavo de la exterior, deberán presentar á la vez que dichos títulos sus cupones correspondientes á los siguientes vencimientos:

Títulos amortizados por las horas 72 de interior y 97 de exterior, con el cupón de 1.º de enero de 1878 y siguientes.

Idem horas numeros 21 de interior y 67 de exterior, id. de 1.º de julio de 1878 id.

Idem horas núms. 6 y 19 de interior y 43 y 48 de exterior, id. de 1.º de enero de 1879 id.

Idem horas núms. 27 de interior y 73 de exterior, id. de 1.º de julio de 1879 id.

Idem horas núms. 37 y 60 de interior y 94 y 96 de exterior, id. de 1.º de enero de 1880 id.

Idem horas núms. 32 y 80 de interior y 80 y 100 de exterior, id. de 1.º de julio de 1880 id.

Idem horas núms. 17 y 63 de interior y 1 y 43 de exterior, id. de 1.º de enero de 1881 id.

Idem horas núms. 44, 78 y 94 de interior y 17, 29 y 95 de exterior, así como todos los amortizados en los demás grupos, id. de 1.º de julio de 1881 id.

A los interesados que ya hubieren presentado o cobrado los referidos cupones, se les advierte que al hacer efectivo el reembolso de los títulos tienen que reintegrar el importe de aquéllos.

La sección de recepción del departamento de emisión, en el acto de la presentación, talará los títulos á presencia de los interesados, á los cuales hará entrega de un ejemplar de las facturas debidamente autorizadas para su resguardo.

El pago tendrá efecto por el 2 por 100 del valor nominal de los títulos, con arreglo á lo determinado en el art. 2.º de la ley de 21 de julio de 1876, cuyo llamamiento se verificará por medio de la Gaceta de Madrid, á partir del dia 24 del corriente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 5 de enero de 1881.—El secretario, Santiago Ballesteros. V. B.—El director general, Antonio Bravo.

HOSPICIO DE MADRID.

Comisaría.—Estado demostrativo del alta y baja que ha tenido el pie de familia de este establecimiento durante el mes de diciembre proximo pasado.

Existencia del mes anterior: varones, 4272; hembras, 429; totales, 7070.

Ingresos habidos en el actual, varones, 88; hembras, 11; totales, 49.

Total: varones, 4310; hembras, 440; total, 1750.

Bajos ocurridos en id. Id. Definitivos: 20 varones; 4 hembras.

Fallecimientos: 8 varones; 3 hembras.

Total de bajos: varones, 28; hembras, 7; total, 35.

Existencia que quedó en fin de id. Id.: varones, 1282; hembras, 433; total, 1715.

Madrid 4 de enero de 1881.—El interventor, Pascual Arroyo. V. B.—El director, Benito V. B.—El director general, Grech.

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el soldado que fué del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, Bernardo Herranz Serrano, natural de Madrid, y provincia de Guadalajara, por el presente se le cita y amplaza por segunda vez para que tan luego como llegue á su noticia se presente en esta fiscalía, sija en la calle de Marçellon, núm. 1, bajo (barrio de Pozas), con objeto de presentar una declaración.

Madrid 31 de diciembre de 1880.—El teniente coronel fiscal, José González O'Farrell.

R-1

BIBLIOTECA DE TELEGRÁFOS.

Relación de los telégramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Cáceres: D. Antonio Carvajal, Mayor, 14, 2.

Cádiz: López Castilla, Atocha, 24.

Aranjuez: José Ruiz Sumiyo, Alférez, Hortaleza, 75.

Lisboa: Evaristo Rapelo.

Tamboor: Mdme. Vera de Ra-

goza.

Lérida: Manuel Dequerro, Trasvase, 34.

Madrid: 6 de enero de 1881.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: esplendido señor brigadier D. José Rodríguez de Leon.—Servicio para el dia 8 de enero de 1881.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor teniente coronel del 7.º montando. D. José Querol.—Guardia del real Palacio: segundo de ingenieros, con su música, una sección de artillería y 22 húsares de Paya.—Jefe de dia y presidente de la junta inspeccora de provisiones señor coronel Jefe de media brigada don

GATARRAS
REBELDES
Y CRONICOS.

E IRRITACION
DE GARGANTA.

SE CORRIGEN PRONTO Y FÁCILMENTE USANDO EL

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.

Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

alen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10 deben pedirse las literas con alguna anticipación.

Se espalden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

con tránsito en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con tránsito en la Habana, si se desea.

Rebajas